

**ACTA N° 650 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020)**

Siendo las 11:00 horas del miércoles 28 de octubre de 2020 se inicia la Sesión N° 650 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Se realiza en las modalidades de presencial en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua y en línea a través de la plataforma Microsoft TEAMS.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

En razón a las modalidades presenciales y en línea de la sesión del Consejo Regional, el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne solicita al Secretario Ejecutivo (s) del Consejo Regional tomar asistencia de los Sres. (as) Consejeros (as) presentes en la Sesión.

A continuación, don Jorge San Martín Leyton Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, procede a tomar asistencia;

Preside Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne	(presencial)
Sr. Consejero Germán Arenas Sáez	(presencial)
Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera	(presencial)
Sr. Consejero Bernardo Cornejo Cerón	(en línea)
Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos	(en línea)
Sr. Consejero Felipe García-Huidobro Sanfuentes	(en línea)
Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez	(presencial)
Srta. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso	(en línea)
Sr. Consejero Pablo Larenas Caro	(presencial)
Srta. Consejera Carla Morales Maldonado	(presencial)
Srta. Consejera Monserrat Gallardo Contreras	(presencial)
Sr. Consejero Luis Silva Sánchez	(en línea)
Sr. Consejero Edinson Toro Rojas	(presencial)
Sr. Consejero Jorge Vargas González	(presencial)
Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela	(presencial)

Se excusa la Srta. Consejera Johanna Olivares Gribbel

TABLA

- **APROBACIÓN ACTAS CONSEJO REGIONAL N° 648 ORDINARIA Y N° 257 EXTRAORDINARIA**
- **CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS**
- **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- **MOCIONES SRES. CONSEJEROS**
- **VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer en el nombre de Dios, y de los habitantes de la Región, declara abierta la Sesión N° 650 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del miércoles 28 de Octubre del 2020.

1.- APROBACIÓN ACTAS CONSEJO REGIONAL N° 648 ORDINARIA Y N° 257 EXTRAORDINARIA

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, somete a aprobación las actas señaladas en la Tabla, consulta si existen observación de los miembros del Consejo Regional respecto a los documentos antes indicados, no habiendo observaciones son aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.517

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NUMEROS 648 ORDINARIA Y 257 EXTRAORDINARIA, SIN MODIFICACIONES A DICHS DOCUMENTOS DE PARTE DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de Cuenta de Comisiones Internas del Consejo Regional.

Comisión de Régimen Interno

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que dará cuenta de la reunión efectuada el día 27 de octubre del presente año.

El primer acuerdo de la Comisión señala tres puntos:

1. LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO 2021, CONFORME A LO QUE INDICA EL ORDINARIO N°41.
2. ASIMISMO QUEDA ESTABLECIDO, QUE EN LA EXPOSICIÓN DEL SR. JORGE VALDES, NO SE HA ESCATIMADO NINGUN RECURSO QUE DEBA ENTREGARSE A LAS FUNCIONARIAS DEL GOBIERNO REGIONAL, SRAS. DORIS POBLETE Y MARIA JESUS FIGUEROA.
3. POR ÚLTIMO, SE ENCOMIENDA AL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL, REALIZAR LAS GESTIONES PARA REALIZAR UN DEBIDO RECONOCIMIENTO A LAS FUNCIONARIAS QUE SE RETIRAN DEL SERVICIO.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°.6.518

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL CORESPONDIENTE AL AÑO 2018, POR BONIFICACION DE RETIRO VOLUNTARIO DE FUNCIONARIOS DE ESTE SERVICIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

- a. **BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N°20.948, QUE OTORGA UNA BONIFICACIÓN ADICIONAL Y OTROS BENEFICIOS DE INCENTIVO AL RETIRO PARA LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

QUE SE INDICAN Y MODIFICA EL TÍTULO II DE LA LEY N°19.882, CON FINANCIAMIENTO DE APOORTE FISCAL, AUMENTAR EL SUBTÍTULO 23, PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASIGNACIÓN 03, PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR.

- **DORIS POBLETE LETELIER, 622 UTM, 30/12/2020.**
- **MARIA JESUS FIGUEROA SALAYA 320 UTM, 30/12/2020.**

- **CON CARGO A PRESUPUESTO DEL AÑO 2021**

b. BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL SEÑALADOS PRECEDENTEMENTE, DE ACUERDO A LEY N° 19. 882, QUE REGULA NUEVA POLÍTICA DE PERSONAL A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE INDICA. ESTA BONIFICACION SE FINANCIARÁ, CON LA CONCURRENCIA DE RECURSOS DEL SERVICIO, DEL SUBTÍTULO 21, GASTOS EN PERSONAL, QUE ASCENDERÁ A 5 MESES DE BONIFICACIÓN Y EN LO QUE EXCEDE, 6 MESES, CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA BONIFICACIÓN POR RETIRO, PARA AUMENTAR EL SUBTÍTULO 23, PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASIGNACIÓN 03, PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR.

- 1. DEJASE ESTABLECIDO, QUE EN LA EXPOSICIÓN EFECTUADA POR EL SR. JORGE VALDES, NO SE HA ESCATIMADO NINGUN RECURSO QUE DEBA ENTREGARSE A LAS FUNCIONARIAS DEL GOBIERNO REGIONAL, SRAS. DORIS POBLETE Y MARIA JESUS FIGUEROA.**

- 2. ENCOMIENDASE AL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL, SR. JORGE VALDES, REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES PARA REALIZAR UN DEBIDO RECONOCIMIENTO A LAS FUNCIONARIAS QUE SE RETIRAN DEL SERVICIO.**

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa segundo acuerdo adoptado en la reunión de Comisión.

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS CON EL VOTO DE ABSTENCIÓN DEL SR. CONSEJERO FELIPE GARCIA-HUIDOBRO, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, A LA SRTA. CONSEJERA CARLA MORALES, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CORREDOR BIOCEÁNICO CENTRAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.519

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR A LA SRTA. CONSEJERA REGIONAL, CARLA MORALES, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMISION CORREDOR BIOCEÁNICO CENTRAL

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa tercer acuerdo adoptado en la reunión de Comisión.

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, AL SR. CONSEJERO GERARDO CONTRERAS, COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.520

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR AL SR. CONSEJERO REGIONAL, GERARDO CONTRERAS JORQUERA, COMO VICE- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TURISMO.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa cuarto acuerdo adoptado en la reunión de Comisión.

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, AL SR. CONSEJERO JUAN PABLO DÍAZ, COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADULTO MAYOR.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, rechaza el Sr. Consejero Germán Arenas.

ACUERDO N°6.521

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR AL SR. CONSEJERO REGIONAL, JUAN PABLO DÍAZ BURGOS, COMO VICE- PRESIDENTE DE LA COMISION DEL ADULTO MAYOR

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa quinto acuerdo adoptado en la reunión de Comisión.

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, CON DOS VOTOS DE ABSTENCIÓN DE LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS MONSERRAT GALLARDO Y FELIPE GARCIA-HUIDOBRO, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, A LA SRA. CONSEJERA JACQUELINE JORQUERA, COMO VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene la Srta. Consejera Monserrat Gallardo.

ACUERDO N°6.522

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR A LA SRTA. CONSEJERA REGIONAL, JACQUELINE JORQUERA REINOSO, COMO VICE- PRESIDENTA DE LA COMISION DE EDUCACION.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa sexto acuerdo adoptado en la reunión de Comisión.

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, CITAR A LA BREVEDAD POSIBLE A LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, JUNTO A LOS FUNCIONARIOS QUE ELLA ESTIME PERTINENTE Y A LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL, A UNA REUNIÓN DE COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, A OBJETO DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL DESALOJO DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz solicita poder profundizar esta en materia, en cuanto se sostuvo una reunión con don Ricardo González dirigente de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, quien informo de una situación bastante engorrosa y cuyos plazos son bastante perentorios para ejecutar el desalojo del edificio de la Intendencia Regional.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa que el tema se trata de un instructivo que llego aproximadamente en el mes de agosto del presente año, en que el Ministerio del Interior señala que todos los funcionarios del Gobierno Regional tienen que desalojar el edificio de la Intendencia al 31 de diciembre de este año, en total los funcionarios del GORE son 120, en el edificio de este Consejo Regional están aproximadamente 30 funcionarios, por lo tanto, los otros 90 funcionarios deben salir y disponer de otra locación para su trabajo.

Por otro lado, existe una modificación a la Ley N° 19.175 que se le llama como la profundización de la Región, pero sin embargo en su articulado tiene una serie de puntos que hacen mucho más fuerte el control del gobierno central sobre la gestión del Gobierno Regional. Existirá un recorte fuerte de las prerrogativas regionales.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, informa que sostuvo una conversación con don Eduardo Cornejo Administrador Regional, señalándole que están buscando una sede, e indica que hay dos a tres edificios que son vistos con buenos ojos, pero aún no se puede decidir en nada, estando encaminados en este tema.

Don Jorge San Martín Leyton Secretario Ejecutivo del Consejo Regional informa que ya se sostuvo conversaciones para concretar esta reunión con la Sra. Intendenta Regional, reunión que se realizará el jueves o viernes de la próxima semana.

No habiendo palabras solicitadas el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.523

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, PARA CITAR A LA BREVEDAD POSIBLE A LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, JUNTO A LOS FUNCIONARIOS QUE ELLA ESTIME PERTINENTE Y A LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL, A UNA REUNIÓN A OBJETO DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL DESALOJO DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL.

Finalmente el Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que en el punto varios de la Comisión, se volvió a tocar el tema del registro de deudas en el sistema por cuentas de telefonía, solicitándose al Sr. Ricardo González resolver un problema que les aqueja a cuatro Consejeros Regionales, ya que figuran con una deuda pendiente con los celulares del servicio.

Otro tema indica que se debe tener presente, es que la semana pasada llego una comunicación de la Contraloría Regional persiguiendo la situación de Consejeros Regionales del período anterior, que no realizaron su última declaración de intereses, lo cual implicará multas contra ellos, por ello, hace el llamado a los colegas Consejeros a cumplir con estos trámites.

Comisión de Turismo

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas informa que dará cuenta de la reunión efectuada el día 26 de octubre del presente año, adoptándose los siguientes acuerdos de la Comisión.

LA COMISIÓN DE TURISMO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL,

REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA CALIDAD PARA LA PROMOCIÓN COMPETITIVA DEL TURISMO EN O'HIGGINS 2019", CONFORME A LO QUE SE INDICA EN EL ORDINARIO N°1502 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.524

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL E INFORMADA POR LA COMISION DE TURISMO, REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA CALIDAD PARA LA PROMOCIÓN COMPETITIVA DEL TURISMO EN O'HIGGINS 2019", CONFORME A LO QUE SE INDICA EN EL ORDINARIO N°1502 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020.

En resumen explica que el cambio puntual es hacer una sola convocatoria y no dos como lo contemplaba el proyecto original, de manera de producir un impacto económico en los emprendedores y dejar solamente las actividades que son certificables, que en este caso son los operadores turísticos, hostales, residenciales, hoteles y todos los alojamientos pertinentes, que hoy día lo necesitan para poder mejorar la oferta turística comercial de la región.

Comisión de Deportes

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que dará cuenta de la reunión efectuada el día 19 de octubre, cuyo acuerdo en el siguiente.

SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS APROBAR PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A PROYECTO DE CARÁCTER REGIONAL ORDINARIO N°1583 CON FECHA 28 DE OCTUBRE INICIATIVA "POSTULACIÓN DE 12 PROYECTOS ALTO RENDIMIENTO - PROMESAS DEPORTIVAS 2020". POR UN MONTO DE \$52.247.862.-

Procede a dar lectura de listado de proyectos insertos en la propuesta.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.525

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 6% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2020, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE DEPORTES, PROMESAS DEPORTIVAS - ALTO RENDIMIENTO, POR UN MONTO TOTAL DE \$52.247.862.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	COMUNA	ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO (\$)
1	CHÉPICA	CLUB DE GIMNASIA ARTÍSTICA DE CHÉPICA	UN CAMPEÓN DE GIMANSIA PARA CHÉPICA	3.999.000
2	CHIMBARONGO	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CUESTA LO GONZALEZ	JOSÉ LUIS LÓPEZ, UN HANDBOLISTA PARA CHILE	\$ 3.495.321
3	CHIMBARONGO	CLUB COMUNAL DE ATLETISMO LOS CONQUISTADORES DE CHIMBARONGO	TALENTOS DE HOY PARA EL MAÑANA	\$ 3.441.300

4	GRANEROS	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE GRANEROS	BICICLETA ESPECÍFICA DH PARA MAXIMILIANO CARO	5.852.725
5	MACHALÍ	CLUB DE HALTEROFILIA MACHALI	PREPARANDO UNA CAMPEONA PARA EL 2021	3.534.900
6	PICHILEMU	CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS VILLAREAL DE PICHILEMU	EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE ALTO ESTÁNDAR PARA LA SURFISTA NATALIA ESCOBAR	2.100.000
7	PLACILLA	CLUB DEPORTIVO SMASH	APOYANDO EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS	5.980.000
8	RANCAGUA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE RANCAGUA	APOYO TENISMESISTA PARALÍMPICO DAVID DANIEL LETELIER POBLETE	5.659.700
9	RANCAGUA	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE RANCAGUA	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ALTO ESTÁNDAR DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO DE PARKOUR	5.581.779
10	RANCAGUA	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL ESGRIMA O'HIGGINS	IMPLEMENTACIÓN PARA ESGRIMISTAS C.E O'HIGGINS	3.662.404
11	RENGO	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO RENGÓ	APOYANDO A MAURICIO VALDIVIA VERDUGO PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES	5.771.840
12	RENGO	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO RENGÓ	ENTRENANDO A LA SELECCIONADA NACIONAL DE AJEDREZ DAMARIS ABARCA	3.168.893
TOTAL				\$ 52.247.862

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que en temas relevantes se resolvieron los siguientes puntos;

- Se comienza a trabajar en proyecto por parte de los profesionales de la Municipalidad de Rengo en Iniciativa Piscina.
- La Señorita Consejera Johanna Olivares, Solicita por intermedio de la Comisión de Régimen Interno y a su Presidente Sr. Fernando Verdugo se realice una revisión de los proyectos y obras que se encuentran abandonadas y que han sido financiadas con dineros del Gobierno Regional.
- Después de la Comisión se realiza una visita a terreno a las dependencias de la Piscina de Rengo para ver la infraestructura y las modificaciones que se harán al momento de presentar el proyecto

El Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que solicitará viernes 13 para una reunión de la Comisión de Régimen Interno para visitar proyecto de la comuna de Pichidegua, en carácter de fiscalización de una iniciativa de piscina municipal.

Comisión de Infraestructura y obras Públicas

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas procede a informar acuerdos adoptados en las siguientes comisiones efectuadas.

La primera corresponde a la efectuada el día 21 de octubre del presente año, sancionándose el siguiente acuerdo.

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROBABACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°1412 02/10/2020), INICIATIVA "CONSERVACIÓN VÍAS URBANAS PROCESO 2017, EJECUCIÓN 2021" CODIGO IDI N° 400015818-0, COSTO TOTAL M\$3.080.398.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

Se solicita metros cuadrados y kilómetros considerados en esta propuesta, información será solicitada vía oficio a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Don Andrés Mejía Jefe de División del Gobierno Regional informa que dicho detalle fue enviado en archivo comprimido al correo, es probable que por el formato no pudo verse ese detalle, por lo tanto, reenviará información con otro formato Excel.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo más palabras solicitadas procede

a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.526

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CÓDIGO IDI N°400015818, PARA EL SECTOR/TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL, DENOMINADA, "CONSERVACIÓN VIAS URBANAS PROCESO 2017, EJECUCION 2021", ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.080.398.- CON CARGO AL FNDR, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

PROVINCIA	COMUNA	POSTULADOS (actualización Municipal)			PRIORIZACION MINVU			
		CANT.	MONTO UF	MONTO (M\$)	CANT.	MONTO UF	MONTO (M\$)	
CACHAPOAL	1 RANCAGUA	182	236.440	6.856.760	39	14.257	413.453	
	3 MOSTAZAL	9	24.989	724.681	3	1.393	40.397	
	4 GRANEROS	22	4.333	125.657	3	2.896	83.984	
	5 MACHALI	26	24.931	722.999	8	4.519	131.051	
	6 EL OLIVAR	86	8.943	259.347	61	4.185	121.365	
	7 LAS CABRAS	1	828	24.012	1	828	24.012	
	8 PICHIDEGUA	20	41.111	1.192.219	4	4.445	128.905	
	9 DOÑIHUE	3	18.981	550.449	1	1.701	49.329	
	10 COINCO	2	2.602	75.458	2	2.602	75.458	
	11 SAN VICENTE	28	24.168	700.872	18	5.871	170.259	
	12 MALLOA	26	16.954	491.666	9	2.480	71.920	
	14 REQUINOA	16	5.113	148.277	13	3.785	109.765	
	15 RENGO	14	15.051	436.479	8	6.132	177.828	
	16 COLTAUCO	1	972	28.188	1	972	28.188	
	17 QUINTA DE TILCOCO	4	1.729	50.141	4	1.729	50.141	
	SUBTOTAL		440	427.145	12.387.205	175	57.795	1.676.055
	COLCHAGUA	19 PERALILLO	8	46.648	1.352.792	1	1.355	39.295
21 SANTA CRUZ		5	9.474	274.746	4	5.316	154.164	
22 NANCAGUA		6	3.891	112.839	5	3.491	101.239	
23 PLACILLA		8	1.048	30.392	7	1.026	29.754	
24 LOLOL		1	440	12.760	1	440	12.760	
25 CHIMBARONGO		24	5.149	149.321	19	5.024	145.696	
26 SAN FERNANDO		141	13.409	388.861	36	5.462	158.398	
27 CHEPICA	5	5.350	155.150	5	5.350	155.150		
SUBTOTAL		198	85.409	2.476.861	78	27.464	796.456	
CARDENAL CARO	28 PICHILEMU	2	1.761	51.069	2	1.761	51.069	
	29 PAREDONES	5	5.172	149.988	2	1.346	39.034	
	30 MARCHIGÜE	10	4.137	119.973	9	3.316	96.164	
	31 LA ESTRELLA	7	2.619	75.951	4	717	20.793	
	32 LITUECHE	6	8.250	239.250	4	4.364	126.556	
33 NAVIDAD	15	17.165	497.785	6	6.699	194.271		
SUBTOTAL		45	39.104	1.134.016	27	18.203	527.887	
Total		683	551.658	13.998.082	280	103.462	3.000.398	

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, procede a informar segundo acuerdo de la Comisión.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROBABACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL (ORDINARIO N°1407 02/10/2020) INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE SAN FERNANDO" CÓDIGO IDI N°30036158-0, ETAPA EJECUCION, COSTO TOTAL M\$1.469.611.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo indica que se abstendrá en la votación de esta iniciativa, dada todas las demandas y todos los problemas económicos que tiene el municipio de San Fernando con la comunidad y gremios de la comuna. Por ende, se niega a seguir entregando recursos a un municipio que tiene tantas problemáticas económicas.

No habiendo más palabras solicitadas el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstienen la Srta. Consejera Monserrat Gallardo y el Sr. Consejero Germán Arenas.

ACUERDO N°6.527

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR/VIVENDA Y DESARROLLO URBANO/DESARROLLO URBANO, DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE SAN FERNANDO", CODIGO IDI N°30036158-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.469.611.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, procede a informar tercer acuerdo de la Comisión.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°1433 06/10/2020) INICIATIVA DE INVERSIÓN "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA APR Y ALCANTARILLADO PUNTA LOBOS-CATRIANCA COMUNA DE PICHILEMU" CÓDIGO IDI N° 30462819-0, ETAPA PREFACTIBILIDAD, COSTO TOTAL M\$199.815.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.528

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR/RECURSOS HIDRICOS/INTERSUBSECTORIAL RECURSOS HID, DENOMINADA "AMPLIACION DEL SISTEMA DE AP Y ALCANTARILLADO PUNTA DE LOBOS-CATRIANCA, COMUNA DE PICHILEMU", CODIGO IDI N°30462819-0, ETAPA DE PREFACTIBILIDAD, POR UN MONTO TOTAL DE M\$199.815.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, procede a informar acuerdos adoptados en la reunión de Comisión realizada el día 22 de octubre del presente año.

El primer acuerdo es el siguiente;

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL (ORDINARIO N°1519 15/10/2020) INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ESTANCILLA, COMUNA DE CODEGUA" CÓDIGO IDI N° 40019595-0, ETAPA EJECUCION, COSTO TOTAL M\$1.700.763.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.529

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR/TRANSPORTE URBANO/VIALIDAD PEATONAL, DENOMINADA "MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ESTANCILLA, COMUNA DE CODEGUA", CODIGO IDI N°40019595-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.700.763.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, procede a informar segundo acuerdo de la Comisión.

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL OFICIAR A LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, A OBJETO DE SOLICITAR QUE LA UNIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ESTANCILLA, COMUNA DE CODEGUA" SEA DE RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CODEGUA.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, rechazan los Sres. Consejeros Fernando Verdugo, Mauricio Valderrama y Germán Arenas, se abstiene la Srta. Consejera Jacqueline Jorquera y el Sr. Consejero Edinson Toro.

ACUERDO N°6.530

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, QUE DESIGNE A LA MUNICIPALIDAD DE CODEGUA, COMO LA UNIDAD TECNICA DE SU INICIATIVA DE INVERSION, "MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ESTANCILLA, COMUNA DE CODEGUA", CODIGO IDI N°40019595-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.700.763.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, procede a informar tercer acuerdo de la Comisión.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL DE O'HIGGINS (ORDINARIO N°1517 15/10/2020), INICIATIVA "MEJORAMIENTO DE ACERAS CASCO HISTÓRICO URBANO, COMUNA DE MACHALÍ" CODIGO IDI N°30485225-0, COSTO TOTAL M\$1.857.414.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.531

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, PARA EL SECTOR/TRANSPORTE URBANO/VIALIDAD PEATONAL, DENOMINADA "MEJORAMIENTO ACERAS CASCO HISTORICO URBANO, COMUNA DE MACHALI", CODIGO IDI N°30485225-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.857.414.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Vice-Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas, procede a informar cuarto acuerdo de la Comisión.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL (ORDINARIO N°1520 15/10/2020) INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO VEREDAS AVENIDA ARTURO PRAT MARCHIGUE" CÓDIGO IDI N°30135452-0, ETAPA EJECUCION, COSTO TOTAL M\$909.929.- CON CARGO A FONDOS F.N.D.R.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, consulta si existe observación al acuerdo informado, no habiendo palabras solicitadas procede a la

votación del acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.532

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SEÑORA INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, PARA EL SECTOR/VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO/DESARROLLO URBANO, DENOMINADA "MEJORAMIENTO VEREDAS AVENIDA ARTURO PRAT MARCHIGUE", COMUNA DE MARCHIGUE, CODIGO IDI N°30135452-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$909.929.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, indica que someterá una proposición al Consejo, a objeto que la Sesión correspondiente al día 11 noviembre se proceda a la fotografía oficial del Consejo Regional, proponiéndose realizar la sesión en la comuna de San Fernando y tomar la respectiva fotografía. Señala es con el objetivo de facilitar la llegada de los Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo propone que la fotografía sea tomada en la ciudad de Rancagua.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer procede a votar las propuestas presentadas, aprobándose por la mayoría de los miembros del Consejo Regional que dicha fotografía sea realizada en la comuna de San Fernando.

4.- MOCIONES CONSEJEROS REGIONALES

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, concede la palabra a los Sres. (as) Consejeros (as).

El Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita autorización del pleno para la realización de una reunión de la Comisión de Régimen Interno para el día viernes 13 de noviembre en la comuna de Pichidegua, a las 11:30 horas. Corresponde a un acto de fiscalización al proyecto de Piscina de esa comuna.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita autorización del pleno para la realización de una reunión de Comisión de Deportes para los días 02 y 03 de Noviembre. Lunes 02 en la comuna de Marchigüe y martes 03 en las comunas de Paredones, Pichilemu y Litueche, correspondiente a actividades con el Subsecretario del Medio Ambiente.

También solicita autorización para el martes 10 de noviembre, comisión conjunta con Cultura en la comuna de San Fernando.

El Sr. Consejero Jorge Vargas solicita autorización para el día jueves 12 de noviembre comisión de Turismo en Pichilemu, a las 11.30 hrs. AM.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer somete a votación las solicitudes de reuniones en terreno solicitadas, son aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.533

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, CALENDARIO DE FUTURAS ACTIVIDADES EN TERRENO SOLICITADO POR LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES QUE SE INDICAN:

13 DE NOVIEMBRE 2020 A LAS 11,30 HRS EN PICHIDEGUA, REGIMEN INTERNO

12 DE NOVIEMBRE 2020 A LAS 11,30 HRS EN PICHILEMU, COMISION TURISMO

10 DE NOVIEMBRE 2020 A LAS 11,30 HRS COM. CONJUNTA DE SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMB, CON CULTURA EN LA LOCALIDAD DE PUENTE NEGRO, SAN FERNANDO.

02 Y 03 DE NOVIEMBRE 2020 EN LA COMUNA DE MARCHIGUE EL DIA 02/11/2020, Y EN LAS COMUNAS DE PICHILEMU Y LITUECHE EL DIA 03/11/2020.

5.- VARIOS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer concede la palabra a los miembros del Consejo Regional, en punto varios.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que como Consejero y representante de la provincia de Colchagua, desea informar que este domingo lamentablemente se produjo un siniestro de incendio que afectó una sede de adultos mayores, parte de un gimnasio municipal, un bus escolar y un camión aljibe de la municipalidad, también se agrega pérdidas de instrumentos y ropas de un grupo folclórico histórico de la comuna. Informa que se ha coordinado la visita del SEREMI del Deporte para analizar una solución para la reposición completa del gimnasio afectado, además también se sostendrá una reunión con don Rodrigo Soto y la Sra. Intendente Regional para ir en ayuda a los distintos afectados de esta situación. Solicita la realización de una reunión de comisión en terreno, para conocer en terreno lo ocurrido y la gran pena que hoy tienen los afectados por esta desgracia.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que en las últimas temporadas de verano han ocurrido una serie de siniestros bastantes catastróficos en las zonas del secano costero, por ello y dada ya la fecha actual donde ya se acerca el verano, hay preocupación en la zona por esta situación, habiendo territorios que son más complejos que otros, configurándose como zonas rojas, por ejemplo la comuna de Litueche específicamente en la localidad de Quelentáro, donde la CONAF tiene una base y además una torre de vigilancia. Recuerda que este Consejo Regional y en este contexto ha sancionado varios recursos a CONAF y otras instrucciones que tienen que ver con la protección y el cuidado de estas zonas, con aportes millonarios traspasados. Solicita oficiar al Director Regional de CONAF para que se contemple el segundo turno de la torre de vigilancia de Quelentáro, cuyos gastos adicionales son bastante menores a los recursos aportados para otros aspectos.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer, informa que se procederá con lo solicitado por el Sr. Consejero Regional.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que desea informar de la llegada de la respuesta solicitada vía oficio en el mes de agosto, con respecto a la entrega y distribución de equipos para abordar la emergencia de la pandemia COVID-19. Aclara que existió un retraso en la respuesta, producto del tiempo de respuesta y latencia del documento en el Gobierno Regional.

En segundo lugar, informa del lamentable fallecimiento de una persona en la comuna de Rancagua, que aparentemente se produjo a la espera de la llegada de la ambulancia del SAMU, según la información recopilada una de las razones sería porque no todas las ambulancias estaban disponibles por falta de mantención, por ello y ante esta situación donde el Consejo Regional ha insistido y ha invertido recursos para la reposición de ambulancias bajo el convenio de programación y la compra de ambulancias por parte del servicio de salud, desea saber porque desde hacienda aun no aprueban la modificación presupuestaria para la adquisición de estas ambulancias. Consulta a don Andrés Mejía Jefe de División del Gobierno Regional poder aclarar que se puede hacer para concretar prontamente esta modificación presupuestaria, tomando en cuenta la urgencia de estas adquisiciones.

En tercer lugar, recuerda al Consejo que el año pasado se informó de un despido injustificado de una académica e investigadora de la Universidad de O'Higgins, cuyo fallo recientemente emitido sentencia el daño psíquico de esta académica por no haber sido fundamentado el término de su contrato, lo que implicará el pago de una indemnización, por lo tanto, hoy la Universidad se supone esta en la etapa de apelación a esta sentencia.

Señala que dado este dictamen y de mantenerse en los términos sancionados la Universidad de O'Higgins quedaría imposibilitada de hacer contratos con entidades del Estado, misma situación ocurrida hace dos años con la Universidad de Chile, por lo tanto, señala que desea dejar establecido este punto a este Consejo Regional, si desea profundizar respecto a esta situación.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Eugenio Bauer concede la palabra a don Francisco Rabanal Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins.

Don Francisco Rabanal Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins, agradece a este Consejo el constante apoyo por los proyectos presentados por su cartera ministerial. Aprovecha la oportunidad de extender la invitación a los miembros del Consejo Regional para participar el día lunes próximo a las actividades que realizará el Ministro de Vivienda y Urbanismo en la comuna de Rancagua, donde se anunciará el proyecto de Baquedano, iniciativa financiada conjuntamente con el Gobierno Regional y el Ministerio.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras informa de la respuesta ingresada del Servicio de Salud, respecto a la compra de equipos y equipamientos, información que será enviado a los correos electrónicos de los Sres. (as) Consejeros.

Respecto a lo informado por el Sr. Consejero Larenas, señala que se coordinará una reunión para conocer las distintas necesidades que surjan de esta actividad en terreno, información que será informada en este pleno a objeto de ayudar con esa lamentable situación que vive la comuna de Santa Cruz y el corazón de Colchagua.

Don Andrés Mejía Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional señala que respecto a las consultas del Sr. Consejero Arenas, en primer lugar indica que respecto al oficio del equipamiento, éste ingreso al Gobierno Regional el día 28 de septiembre y el día 30 fue despachado al Consejo Regional, por tanto desea aclarar que ese documento no estuvo descansando en las dependencias del Gobierno Regional. Respecto de la segunda consulta del Sr. Consejero Arenas, le indica se está ocupado y preocupados por el proyecto de ambulancias aprobados por el Consejo Regional por más de M\$1.100.000.-, al respeto informa que se ha solicitado vía oficio la ejecución de esa modificación presupuestaria, sin tener respuesta aún de la Dirección de Presupuesto, incluso la Sra. Intendente hace unas semanas fue presencialmente al Ministerio de Hacienda para solicitar la gestión de este proyecto y respuesta del oficio. Informa que esta semana se estaría confirmando una respuesta para sostener una nueva reunión con el Director de Presupuesto sobre esta temática, por lo tanto, se está más que pendientes sobre este proyecto. Informa que incluso desde otras regiones se han rebajado los presupuestos en este tipo de proyectos, siendo bastante compleja las gestiones que se están realizando.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que en virtud de la importancia de este proyecto para la adquisición de equipamiento para el Servicio de Salud, sugiere adoptar un acuerdo de este Consejo para respaldar las gestiones de la Sra. Intendente Regional.

La Srta. Consejera Carla Morales indica que desea conocer los antecedentes de la Universidad que ha presentado el Sr. Consejero Arenas, siendo importante evaluar la información entregada, a objeto de sostener una reunión para evaluar lo ocurrido y que sea normalizada.

En segundo lugar y respecto a la reunión que se realizará en la comuna de Santa Cruz, inmediatamente debe gestionarse una reunión en este Consejo Regional para analizar lo ocurrido con el incendio y buscar las soluciones presupuestarias para ayudar a los afectados. Informa que ha sostenido conversaciones con la Municipalidad de Santa Cruz, quienes no tienen los recursos para reconstruir o aportar en las cuantiosas pérdidas por el incendio.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que respecto al oficio informado por el Jefe de la División, efectivamente está fechado 28 de septiembre, pero ese documento no llegó a este Consejo Regional, incluso la Secretaría de la Comisión debió ir a buscar ese documento, estando guardado un mes en la oficina de partes del Gobierno Regional. Solicita a don Andrés Mejía se gestione con mayor rapidez el envío de este tipo de

documentos, como también el despacho de las distintas DIAS que debe ser analizadas en la comisión, las cuales llegan a muy pocos días de vencer los plazos y por problemas de agenda de comisiones del Consejo Regional, no son posibles poner en tabla de la Comisión.

Don Andrés Mejía Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional aclara que enviará por interno la información respecto al despacho del documento, el cual fue despachado el día 30 de septiembre.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que está evidenciado los motivos de la no llegada de la documentación.

En segundo lugar, dado los esfuerzos realizados para la modificación presupuestaria de las ambulancias, consulta si esa tramitación demorará meses o existe la posibilidad que no sea aceptada, por lo tanto, solicita aclarar que ocurrirá en ese caso.

En tercer lugar, consulta que puede hacer este Consejo Regional para respaldar las gestiones para la solicitud presupuestaria.

Don Andrés Mejía Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional, señala que habrá claridad en una segunda reunión que se está coordinando con el Director de Presupuesto, por lo tanto no puede aventurarse a una respuesta, ya que depende de la DIPRES del Ministerio de Hacienda. Se han visto tres escenarios, con proyectos aprobados en su totalidad, proyectos de ambulancias aprobados parcialmente y otros proyectos de Gobiernos Regionales que fueron rechazados totalmente.

Señala que se suma a la moción del Sr. Consejero Cornejo y a la búsqueda de alternativas plantadas por el Sr. Consejero Arenas, de modo que el Consejo Regional oficie nuevamente a la Intendenta en virtud de mostrar nuevamente el apoyo a este proyecto, y así sumar nuevos antecedentes a discusión que se tiene a diario con el Ministerio de Hacienda.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz solicita oficiar a la SEREMI de Salud o al Director Regional, para que respondan por escrito la situación actual de la ejecución de la modernización del Hospital de Graneros.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo en primer lugar, señala que se hace parte respecto a la preocupación planteada por la Srta. Consejera Morales sobre el tema particular de la Universidad de O'Higgins, por ello solicita al Sr. Consejero Arenas comparta los antecedentes informados, de modo que se analice a través de la Comisión de Educación, no solo por las implicancias éticas que tiene un fallo de estas características, sino que también no es menor que exista el precedente que pueda afectar los tratos que se realicen con una Universidad que está sancionada en faltas laborales, lo cual es grave.

En segundo lugar solicita que la Comisión de Ciencia y Tecnología puedan conversar con el Director Regional de CORFO, para conocer los alcances de una inversión que está llevando esa dirección regional con recursos propios, referente a un proyecto del Centro de Desarrollo de la Universidad de Concepción "INNOVA GRIM" que está relacionado a un proyecto de fibra alimenticia, muy en la línea que llevará don Emiliano Orueta cuando era Consejero, en el sentido de innovar en alimentos funcionales, materia que fue vista en una visita a varias comunas de Los Ángeles, Chillán y Temuco, siempre pensando que nuestra Región llegará a concretar ese tipo de iniciativas.

Espera poder concretar este tipo de proyecto en la Región de O'Higgins, ya que puede salvarse M\$20.000.000.- en fruta que se desecha, existiendo una iniciativa para utilizar esta materia prima con un proyecto de este tipo.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, señala que comparte la solicitud de la Srta. Consejera Carla Morales. Señala que conocía de esta situación, pero desconocía el fallo judicial de este caso, por ello converso con el Presidente de la Comisión de Educación para realizar una reunión conjunta con Mujer y familia para analizar este tema.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama, señala que es relevante tener todos los antecedentes a la vista, si bien es un tema que afecta a dos investigadoras, es un

procedimiento que se realiza en la Universidad y que afecta a las personas, por ello es importante tener la información y resolver en consecuencia.

El Sr. Consejero Edinson Toro informa que está programando una reunión para el día 09 de noviembre, en la modalidad de conjunta Educación y Mujer.

En segundo lugar consulta en qué estado de avance están los proyectos de Bomberos aprobados para las comunas de San Vicente, Machalí y Rancagua.

Don Andrés Mejía Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional informa que los proyectos ya fueron mandatados a las unidades técnicas respectivas (Dirección de Arquitectura), para la preparación de las bases de licitación. Consultará detalles del estado de avance para entregar dicha información al Consejo Regional.

No habiendo más palabras solicitadas el Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la Patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°648 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 12:55 horas.

**EUGENIO BAUER JOUANNE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/fbm.